



Siguen los destrozos en la educación de adultos

Educación, 26/10/2015

DIARIO DE VALLADOLID. MARTES 8 DE AGOSTO DE 2015

PROVINCIA

La educación de adultos en Peñafiel se rebela ante la Junta

● Cerca de 200 alumnos de la comarca envían una carta al consejero de Educación y piden el apoyo de los ayuntamientos ● Reclaman más medios ante el «abandono»

LA JUNTILLA
Los alumnos de Educación para Adultos de la zona de Peñafiel se han cansado de lo que consideran un nuevo abandono a la par de los pueblos. Unos 200 alumnos de la capital de la Ribera y de otros 20 municipios han firmado una carta dirigida al nuevo consejero de Educación, Montoro Bay, solicitándole la derogación de la orden EDU/161 de 2012 por la que se registran los programas de educación no formal impartidos en los centros públicos de la Comarca.

Señalando lugares de Peñafiel, Cuadrillo de Duero, Oros de Peñafiel, San Lorenzo, Villacastor de la Vega, Corrales de Duero, Bozaco de Duero, Canal de Duero, Presperra, Villacanas, Olleros, Quintanilla de Obeduna, Quintanilla de Arriba, Pinedo de Arriba, Pinedo de Abajo, Laguna de Contreras, Taboada, Castañera, Victoria del Hueso, Castiella de Peñafiel, Rompepuerto, Torre de Peñafiel, Cogerón del Monte, Lengua y Manzanilla. A todos esos comarceros les ha pedido el apoyo en firme a una petición que venían formulando desde hace meses, cuando decidieron esperar a que pasara las elecciones para no sufrir.

Los alumnos reclaman que la normativa regional de 2012 hace una apuesta por la enseñanza dual, es decir, la obtención de una titulación básica «desprezando así la educación permanente que se había desarrollado hasta ahora». «El cambio de legislación supone que no podemos estar durante más de tres años matriculados en el mismo curso. No hay lista de espera en la guía, ni lo que va más grave, estamos élites avanzadas, portamos de los firmantes, en la lista de quistes».

Pero además el cambio de la Educación para Adultos debe ser el de fomentar el aprendizaje, la adquisición de una cultura a la que antes no habían tenido acceso o simplemente un modo de socializar y estar entre ellos en el propio aula. «Estudiantes y profesores que hay personas que quieren comenzar un ciclo (Graduado Escolar) que pueden optar a mejorar su currículo, pero hay otras muchas que no tienen ninguna necesidad de ello, sino la necesidad, que desde las autoridades de la EPA (Educación Para Adultos)».

Las quejas también pesan su día en la enseñanza del inglés en Peñafiel, donde solo se imparte un nivel y se pregunta qué tipo de titulación homologable a la enseñanza



LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

lateral de la Escuela Oficial de Idiomas puede tener. Reclaman ser o varios cursos del nivel superior al alcanzarlo dado actualmente.

En su principio, los alumnos pedían que el currículo fuera diseñado por la Ley Wert, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), pero después descubrieron que era simplemente la adaptación automática de una norma que se modificó así por la propia voluntad de la Junta. Piden el apoyo de Cantabria, donde no se ha modificado la norma.

«de trata de un apoyo vitalicio a

Firmantes. 200 alumnos de Peñafiel y de otros pueblos de la comarca.

Petición. Derogación de la orden EDU/161 del año EDU que establece la Educación para Adultos.

Reclaman. Más medios, más cursos de inglés, poder optar a asignaturas y obtener esas asignaturas hacia la formación y es solo a la obtención del Graduado Escolar.

de parte de los países que tiene requisitos por aceptar, por no quedar descolgada y que existe el acceso a la cultura más difícil en un pueblo. La administración contribuye así a la despoblación, por tanto.

Como ejemplo más claro ponemos el descenso de alumnos de esta localidad en la región, cuando una directiva europea fija para 2010 que un 15% de los adultos deberían participar en este tipo de aprendizaje permanente.

El ex alcalde de La Seca corneado el domingo ya está fuera de peligro

Recio se recupera de las perforaciones en tórax, abdomen, piernas y escroto tras una intervención de urgencia en el Hospital de Medina

SANTIAGO DEL CAMPO LA SECA
El ex alcalde de La Seca, Domingo Recio, se recupera favorablemente de sus heridas en el Hospital Comarcal de Medicina del Campo, tras ser operado de urgencia en la noche del domingo. Así lo explicó ayer a sus periodistas el responsable de la localidad, Gregorio Bayón.

«Afortunadamente que evolucionó bien y ahora la familia está más tranquila por los posibles

infectivos que por el alcance de las heridas propiamente dichas. Y es que, aunque la cirugía, durante el proceso de todos los días, surgió mucho muy pronto, por suerte los heridos han sido más superficiales de lo que parecía y no han nacido ninguna zona vital».

El primer día duró la permanencia de los vecinos por Domingo Recio, de 71 años, que había sido su accidente durante la última

legislatura, a cuya reelección se opuso el pasado mes de mayo. «El tórax lo hizo más serio en el abdomen y le ha tenido que reoperar algún tejido», señaló Bayón, quien por suerte no se ha lesionado el abdomen para que trascendiera información a los vecinos. La Seca vivió ayer su última jornada festiva, con un ambiente de alegría y un gran pique que se desarrollaron sus incidentes.

DIPUTACIÓN Los autónomos premian el Plan Impulso por atender las necesidades

VALLADOLID
La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA ha premiado el Plan Impulso de la Diputación de Valladolid por ser un programa pionero, dinámico y abierto, que apuesta por la colaboración público-privada y que atiende a las necesidades reales de los emprendedores en el mundo rural, informó local.

Desde 2013 y 2014, el Plan Impulso de la Diputación de Valladolid realiza más de 5.000 actuaciones en materia de apoyo y emprendimiento. Su principal prioridad ha sido el fomentar el espíritu emprendedor mediante ayudas directas y formación a la carta para los emprendedores, microempresas y autónomos que operan en el ámbito rural para desarrollar nuevos proyectos emprendedores. En 2015 están previstas más actuaciones con medidas novedosas para los emprendedores de la provincia de Valladolid.

La Diputación de Valladolid es la primera institución provincial de toda España que obtiene este galardón en la XIV Edición de los premios Antequera del Año.

PEDRAJAS El consistorio renueva con Eulen la gestión de la escuela infantil

LA VALLADOLID
El Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban y la empresa Eulen han renovado el acuerdo por un año para gestionar la escuela infantil del municipio. Según informó el consistorio en una nota, este nuevo contrato supondrá un ahorro de alrededor de 17.000 euros respecto al anterior contrato.

La renovación llega después de que Eulen, administradora de la Escuela, comunicara al Ayuntamiento el 20 de mayo la intención de no prorrogar el contrato, una idea que ha variado después de las negociaciones con el nuevo consistorio que se cerró en junio.

Por Jesús Salamanca Alonso / Hace unos días nos contaba un director de centro educativo de Castilla y León que no entendía cómo la Consejería del ramo presumía de la labor que hacía. Y no lo entendía porque hay centros a los que se ha destrozado por la mala cabeza de los responsables de los servicios periféricos de educación y por la desidia consentida de la consejería de la que dependen. Incluso, en muchas ocasiones, esos servicios y consejería se sirven de la mentira, de la patraña, de lo políticamente correcto y de la dejadez más absoluta. Y el pobre, Juan Vicente Herrera, por las ramas y 'a por uvas', fruto de la desilusión y del mal trato que recibe de su partido en Génova.

La sarta de irresponsables de los servicios periféricos suelen invadir la autonomía organizativa de los centros, exactamente igual que un elefante invade una cacharrería de los años cincuenta. En ocasiones --y esto es muy

frecuente en los centros-- el cambio de una plaza de profesor por dos medios contratos de 10 horas genera importantes problemas en el centro, y la pérdida de nueve o diez horas lectivas, de un curso a otro, hasta el punto de que algunos centros han pasado de ser centros que funcionaban como una balsa de aceite, a estar casi destrozado por culpa de quien toma decisiones trasnochadas, sin contar con el equipo directivo. En ocasiones suelen ser lo que llaman "docentes en función inspectora" (algo así como remedos de inspectores de educación, pero sin serlo) que muchas veces no han sabido dirigir un centro docente y, de repente, se encuentran en la Inspección, empezando a pinchar globos y a tantear a ciegas, sin perspectiva ni concierto.

Esa pérdida de horas a la que aludíamos, genera duros enfrentamientos en los claustros, acabando con la ilusión del profesorado y el desconcierto de los equipos directivos. Ya se sabe que en educación, quienes más altos están son como los

libros de una biblioteca: los de más arriba son los que menos sirven y más daño hacen, por el polvo que acumulan y por la inmovilidad, además de ocupar un espacio que casi nunca se reemplaza.

Supongo que esa medida de trastornar y atropellar las plantillas de forma gratuita en los centros de Educación de personas adultas forma parte del objetivo de la Consejería de Educación, de desmontar --de forma tácita-- la educación de adultos, como comentábamos el otro día en un medio de comunicación radiofónico. Por ejemplo: en Castilla y León es tal la dejadez de la Consejería de Educación en temas de Educación de adultos que hasta los ayuntamientos no gobernados por el Partido Popular tan tenido que tomar cartas en el asunto para no ver destrozados los programas destinados a la EPA, dentro de la educación a lo largo de la vida. Algo así como el espontáneo que se tira al ruedo porque el maestro no sabe qué hacer con el morlaco. Ni siquiera dejan tomar cartas en el asunto a la única persona de la Consejería que conoce los temas, y que podría salvar la 'piqueta' de la EPA, como es el actual director general de FP, Agustín Sigüenza.

Además, se da la circunstancia de que en muchos centros educativos no se cubren las plazas de auxiliares administrativos, a pesar de que en la Consejería de Presidencia se comprometen a cubrirlas en un plazo muy breve. Es doloroso comprobar la falsedad de la viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto y la dejadez de la directora general de la Función Pública; ni saben dónde llegan ni hacia dónde van ni para qué están en ese puesto. ¡Dios qué malas vasallas, por la dejadez de su señor!

A esos altos cargos -- que vegetan en exceso-- hay que ponerlos contra su espejo y contra las cuerdas durante la próxima campaña electoral, que para mí empieza con el artículo de hoy ("Mentira y corrupción en la 'finca' de Juan Vicente"): desde mañana nos vamos a dedicar a contar las barbaridades que cometen los altos cargos. Y lo haremos sin límite y sin piedad (pero con pruebas). Siento tener que empezar por los altos cargos de educación de la Consejería de Educación, de la de Presidencia y de la de Economía y Hacienda, y, en particular, por la educación de personas adultas, pero lo cierto es que antes de que comiencen a trabajar con las piquetas y derriben esa variante del sistema, tenemos que afianzarla, como se está afianzando y ampliando en las comunidades autónomas donde no gobierna la derecha.

Fíjense en el siguiente ejemplo: hasta el Ayuntamiento de Valladolid la afianza, sin ser la educación competencia suya, en tanto que la Consejería de Educación de Castilla y León lleva destrozándola toda la legislatura pasada, en vez de mimarla y ampliar su perspectiva. En fin, son votos, pero no saben verlos. De los muchos desprecios que comete la Junta de Castilla y León con la ciudadanía y con los contribuyentes, éste es uno más, pero muy grave. Ni siquiera los sindicatos docentes se molestan por su defensa, solo preocupados de ampliar en el tiempo su liberación.

Como de costumbre -- en palabras de mi director de la Agencia-- el profesorado salva la cara de quienes cobran demasiado, a veces sin sentido y sin perspectiva de su trabajo; eso sí, cuando salen los resultados de PISA -- en la que ya nadie cree , dados sus errores de base-- esos altos cargos se agarran a resultados simplemente numéricos y que se caen por su peso, como si ellos fueran los artífices.

Generalmente, esos mismos altos cargos no se dan cuenta de que los errores de bulto de los que adolece el actual sistema educativo son salvados a menudo por el profesorado y, gracias a él, no se suelen notar en el día a día las estupideces normativas de muchos gacépiros de altos sueldos, coches oficiales, secretarías y capacidad para escribir en los boletines oficiales.